

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 7 de Agosto de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS  
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3842

## BALNEARIO TERMAL Y CLIMATOLOGICO

# Vernet-les-Bains

(CATALUÑA FRANCESA)

Paraíso de los Pirineos. En la falda del Canigó: á 7 horas de Barcelona  
DELICIOSA Y FRESCA ESTACIÓN VERANIEGA

— ABIERTO TODO EL AÑO —

Para el reumatismo, neurosis, vías respiratorias, convalecencias, etc.

6 hoteles, teatro, casino, parque, grandes jardines, chalets amueblados, etc.

Pedir informes y folletos á la Agencia: RAMBLA SANTA MÓNICA, 2, entlo: Barcelona

## Cura primaveral de la sangre

### FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico.

Es un tónico limpiado por estar preparado directamente con las tres cor-  
tezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando, Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA

## DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha seguido hoy haciendo declaraciones sobre sus propósitos en el ministerio.

Es una verdad deplorable—dijo—que nuestros montes están completamente despoblados, y para que no continúen como hasta aquí, es preciso adoptar un régimen de repoblación.

Me propongo impulsar grandemente el deslinde y demarcación de los montes públicos, teniendo en cuenta los datos comparativos entre España y las demás naciones, y principalmente Francia, en donde la superficie está poblada de árboles en un 17 por 100.

En cambio, España guarda una proporción de 13 por 100.

Para la corta regular, el premio será de recompensa, para las irregulares será el castigo.

Yo he de atender á la plantación, en la medida que permita el presupuesto y estimular cuanto pueda á los particulares.

Tengo en estudio un decreto, que publicará la Gaceta en primeros de Septiembre, sobre la reorganización de la enseñanza agrícola, desde las Escuelas superiores de Agricultura hasta las de última categoría.

Se dará la preferencia en la instrucción al cultivo en secano para que todos aprendan á valerse de los procedimientos para vencer las dificultades que tales zonas ofrecen.

La enseñanza en las Granjas se determinará dando á cada una la especialidad de la región en que esté enclavada; así, por ejemplo, en Valladolid los cereales, en Galicia la forrajera, en Santander las lecherías, en Jaén las olivereras, y en Murcia la sericultura.

No impedirá esto que haya en otras regiones granjas de cultivos simultáneos.

En todas las escuelas de Agricultura se dará una enseñanza completa y práctica sin olvidar ningún cultivo, pero en las Granjas se especializará la instrucción.

De otro método de enseñanza espero también grandes resultados de la enseñanza en balante.

El labrador en todas partes es sedentario y no va á buscar la instrucción, sino que la enseñanza tiene que buscarlo á él.

El ingeniero agrónomo irá á buscar al alumno, y sobre el campo prácticamente dará á conocer al agricultor el cultivo más adecuado á las tierras que posee.

Hizo después el ministro consideraciones sobre la enseñanza agrícola que se propone desarrollar, prometiéndose de ellas muy buenos resultados, que harán cada vez más prospera nuestra agricultura.

Es cierto que España, como Hungría y Rusia, tiene grandes regiones esteparias, pero si bien se mira hasta las mismas estepas no son improductivas.

Además, también me propongo dictar reglas para que todo pueda producir con el tiempo.

Nuestro cónsul en Filipinas ha mandado á España dos mil plantas de magüey, cuyas fibras se parecen mucho al algodón, que tanto producto están dando en aquel archipiélago, pues sustituye en muchas ocasiones al algodón.

Estas plantas han sido regaladas por una casa de Manila, la cual ha prometido mandar cuantas plantas se quiera introducir en España, de Filipinas.

Se ocupa también el señor González Basada del crédito agrícola, y se promete grandes ventajas para los agricultores.

Por lo que respecta á los Consejos agrícolas, dice que estarán formados por personas de gran prestigio en la agricultura, como grandes agricultores, propietarios y hasta títulos del reino que viven al frente de sus colonias dirigiendo por sí mismos las faenas del campo.

Otro asunto que preocupa grandemente al ministro es el de la ganadería, que constituye, según él, la principal riqueza nacional.

Dice que contrasta nuestra ganadería de hoy con la antigua, y añade que después de haber disfrutado varios siglos el privilegio de la Mesta, lo hemos abandonado.

Hemos estado bastante tiempo sin tener policía sanitaria de ganados.

El estado no tenía veterinarios adscritos á

su servicio y no podía contener ni combatir la glosopoda y la epizootia.

Por la frontera portuguesa entraban reses dañadas, sin poder combatir el contagio.

Preparo también la reforma de las leyes de aguas y de minas.

Es un deseo que en estas materias nos estemos rigiendo por la ley de aguas del 79 y el decreto-ley del señor Ruiz Zorrilla sobre minas.

Las leyes deben modificarse para que respondan y regulen las necesidades y progresos de los tiempos.

En cuanto á minas, la experiencia aconseja introducir en la ley modificaciones jurídicas que respondan a la flexibilidad que ha de tener la ley.

El comercio es otra cuestión que corresponde á mi ministerio, y excusado creo decir que procuraré dotarlo mejor que lo está actualmente por la importancia que reviste.

La primera expedición obrera que salga irá á Ginebra, como central para ser distribuida.

Mi preocupación constante en este punto es conseguir que aquellos obreros regresen á España.

Para lograr su retorno acudo á diversos procedimientos, entre ellos el que las mismas juntas de patronos que los designen, se comprometan á darles trabajo á la vuelta.

Puesto que el Estado sostiene á los obreros fuera de España, los salarios que devenguen serán retenidos aquí, y para recogerlos será necesario que se presenten ellos personalmente, una vez aquí, no volverán á marcharse.

De la última expedición solo han dejado de regresar siete.

Finalmente me ocupé de colocarlos, y las gestiones que practique en la Casa Real, el ministerio de la Guerra y algunas Compañías tuvieron buen éxito, y como se trataba de buenos obreros, excepcionalmente instruidos, quienes los admitieron no tuvieron que perder nada.

Esto solo podría formar ya la labor de un ministerio, pero mi departamento tiene, además, otros asuntos á su cargo, y entre ellos las Obras Públicas.

Sobre ello tengo un propósito, que llevaré á las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas.

## NOTAS MUNDIALES

### La «Casa del Pueblo» de Bruselas.

#### El palacio de la Paz.—Progresos de la marina alemana.

Estos días cumple el XXV aniversario de la fundación de la Casa del Pueblo de Bruselas.

La historia de su desenvolvimiento es un brillante capítulo de enseñanzas para los trabajadores.

En los cinco lustros transcurridos desde su fundación, cuántas luchas, cuántas iniciativas, cuántos entusiasmos, cuánta actividad, cuánta persistencia han demostrado los obreros de la Casa del Pueblo de Bruselas!

Cuando Luis Bertrand, el iniciador del importantísimo centro bruselense, se dirigió por primera vez á sus compañeros, exponiéndoles el pensamiento y detallándoles las ventajas que en el orden moral, económico, intelectual y social podían reportar todos de la fundación de la Casa del Pueblo, la duda se pintó en el semblante de aquellos trabajadores y tan sólo en número de 84 respondieron el llamamiento.

Si Bertrand y los primeros cooperadores de su obra no hubiesen sido hombres de temple resuelto y decidido, avezados á la lucha y con una fe absoluta en su triunfo, la tentativa habría fracasado; tales fueron los inconvenientes con que al principio hubieron de tropezar.

Pero la cooperativa fué un hecho, y aunque en los cuatro primeros años de su fundación los progresos fueron lentos, al cabo de ellos contaba con 400 asociados.

A partir de aquel momento (1889) la Casa del Pueblo fué adquiriendo gran desarrollo. Ensancho la esfera de sus negocios, y el número de sus asociados aumentó en la forma siguiente:

1889,	2.500
1891,	4.750
1893,	8.000
1896,	15.000
1901,	18.000
1905,	25.000

Actualmente, el número de socios es de unos 30.000, lo que supone una población consumidora de más de 120.000 personas.

El capital de la «Casa del Pueblo» que en 1882 era solamente de 600 francos; se eleva en la actualidad á la respetable suma de 3.500.000. Los inmuebles, propiedad de la misma, valen 2.700.000 francos, figurando en primer término el gran palacio que se inauguró en 1889, donde tiene instaladas sus principales dependencias y almacenes y donde las sociedades de resistencia disponen de hermosos salones para reunirse, uno de ellos capaz para 35.000 personas.

No ya hablar extensamente, sino sintetizar los efectos económicos, morales, intelectuales y sociales que la «Casa del Pueblo» ha ejercido y ejerce en el proletariado de Bruselas, requeriría largo espacio, del que no disponemos. Conste, empero, que la victoria de los cooperadores belgas ha sido de las que dejan huella en la historia de los pueblos.

Para solemnizar el XXV aniversario de la repetida «Casa del Pueblo», se celebran en Bruselas de los días 3 al 11 del corriente importantes festejos, entre los que sobresale un cortejo histórico, una gran recepción á los delegados en el salón de fiestas, festival musical en las plazas públicas, ejecutando el himno «La Obra» mil orfeonistas, fiestas gimnásticas, gran «soirée» dramática en honor de los delegados extranjeros, iluminación general de todos los edificios de la Cooperativa, etc., etc.

De París, de Berlín y de gran número de importantes ciudades de Europa se han organizado trenes especiales para asistir á estas fiestas.

Los periódicos han dado cuenta de haberse colocado la primera piedra del palacio de la Paz que en virtud del «generoso» donativo de M. Carnegie va á levantarse en La Haya.

Al acto han asistido los delegados diplomáticos que se hallan en la ciudad del Norte desempeñando admirablemente la comedia pacifista, pronunciando elocuentes discursos en favor del imperio de la justicia.

Todo está aquí á la misma altura. Carnegíe el «generoso donante» fué el primero que en los Estados Unidos armó una policía especial pagada de su bolsillo particular para fusilar á los huelguistas de sus fábricas con motivo de pretender una mejora de salario. En La Haya entonan himnos á la Paz y á la fraternidad de los pueblos los mismos delegados que acaban de inferir un vergonzoso desprecio á la legación de la infortunada Corea... Tapa, tapa.

Cada vez llaman más la atención de todas las potencias los progresos extraordinarios de la marina alemana. Fijándose en el pasado y comparándolo con el presente se observa la tendencia de esta nación á colocarse no ya en el segundo lugar, sino á conseguir la supremacía marítima y comercial arrebatándosela á Inglaterra.

Tomando como ejemplo el canal de Suez, quedará demostrado este gran impulso. En 1882, Inglaterra hacia pasar por el canal cuatro millones de toneladas; en 1906 esta cifra era doble y alcanzaba á 8.500.000; Alemania en 1882 alcanzaba á 127.000 toneladas, y en 1906 llegó á 2.250.000 con un aumento de 1700 por 100.



En 1882 la bandera inglesa tenía asegurado el 131 por 100 del tráfico total del canal, en 1906 descendió al 96 por 100, mientras que la germanica, del 2 y medio por 100 rebasó al 16 por ciento. Ninguna línea inglesa posee el tonelaje de las grandes compañías alemanas Hamburg-América Linie y «Norddeutscher Lloyd».

GIL.

# LO DE CASABLANCA

M. Geansin representante de una casa de Hamburgo, que ha sido testigo presencial de los sucesos ocurridos en Casablanca y que se encuentra actualmente en Madrid, hace el siguiente relato de lo sucedido:

El domingo 18 de Julio, llegué a Casablanca a bordo de un vapor alemán que iba cargado con diversos productos de Hamburgo.

El lunes 30 por la mañana, bajé a tierra y en todos los círculos se hablaba ya de los moros preparaban un ataque a la ciudad, atribuyéndose la actitud violenta de los indígenas a la oposición que hacían a las obras del puerto, que practicaba una compañía francesa.

Una comisión de moros habló al gobernador el día 29, pidiéndole que terminaran tales obras, que cesara el funcionamiento del ferrocarril, que la compañía había construido para acarreo del material, y que se suspendiera en sus funciones al Interventor francés de la Aduana, nombrado con arreglo a la Conferencia de Argel.

El martes 31, por la mañana, volví a bajar a tierra, y aunque había aumentado la excitación entre los moros, nadie podía creer que en aquel mismo día habrían de desarrollarse sangrientos sucesos.

Un amigo mío español, me invitó a almorzar, y hubo de excusarme por temor de llegar tarde a bordo, a ello debí no encontrarme en la ciudad cuando los sucesos.

Estábamos a bordo almorzando, el capitán y los pasajeros cuando nos llamaron con toda urgencia a cubierta, diciéndonos que en la playa empezaban a producirse desórdenes.

Subimos apresuradamente sobre cubierta, provistos de nuestros anteojos de larga vista, y merced a ellos pudimos presenciar y seguir los episodios del terrible drama que desarrollaba en la playa.

Lo primero que descubrimos fue la línea del ferrocarril y en ella una locomotora pequeña, que, arrastrando cinco vagones, se dirigía al puerto, seguida de varios jinetes y numeroso gentío.

Lo que se produjo cuando los moros hicieron descarrilar el convoy fue horrible.

Se arrojaron sobre los dos empleados del ferrocarril y los asesinaron bárbara y cruelmente, arrastrando luego sus cadáveres por la playa y cometiendo en ellos infames mutilaciones.

De dichos empleados uno era francés é italiano el otro.

Mientras tanto la multitud había aumentado, el número de jinetes era de doscientos e iban seguidos por varios grupos en actitud hostil.

Aquellos jinetes y los moros que a pie les seguían, se dedicaron a incendiar los depósitos y casas contiguas y a deshacer el ferrocarril, arrojando al mar cuantos objetos objetos hallaban a mano.

Destruídos los depósitos y el ferrocarril, los revoltosos, después de deliberar algún tiempo, se dirigieron armados de gárrotes y piedras, hacia la parte Sur de la ciudad, penetrando en esta con la ayuda de otros moros que hacían causa común con ellos.

A eso de las cinco de la tarde empezaron a atracar a nuestro buque varios botes conduciendo judíos temerosos de ser víctimas de la revuelta de Casablanca.

Sabido es el odio legendario que los moros profesan a los judíos, y que éstos siempre son los primeros en sufrir las tristes consecuencias de tales movimientos.

A esta enemiga tradicional hay que añadir el hecho de que no hay ninguna nación que exija responsabilidades por atropellos cometidos contra los judíos.

Al cabo de dos horas estaban a bordo 350 refugiados, en su mayoría mujeres y niños, que traían consigo enorme cantidad de baúles, colchones, etc.

Temiendo el capitán del buque que ocurriría algún accidente a bordo, dió orden seguidamente de zarpar, y así se hizo.

Aún estando en marcha el buque, muchas

personas lo alcanzaron y lograron subir a bordo.

Hubo individuo que pagó veinte duros a un botero para alcanzar al vapor.

Entre los fugitivos iban varios individuos pertenecientes a los consulados europeos.

Entre estos últimos iba un emisario del consúl de España, para conferenciar en Tánger con nuestro embajador en Marruecos.

## MARÍTIMAS

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Alcirá, de 659 ts., C. Leoane, con tránsito, consignado a D. Ramón Musolís.

#### DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Alcirá, con tránsito, Para Barcelona corbeta francesa Julin Henry, con tránsito.

## DIARIOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL

#### Ministerio de Hacienda

Resolución de 5 de Agosto próximo dejarán de liquidarse y cobrarse las cuotas de fabricación que para los aguardientes de uva y de caña se establecieron en la ley de 19 de Julio de 1904.

Decreto de 5 de Agosto de 1904. Gobierno de la provincia de Minas. D. Federico Albijana y Vila vecino de Barcelona solicita se le concedan nueve pertenencias mineras de plomo con el nombre de «Montserrat» en el término municipal de Molá.

Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas «Mercedes» y «Pacencia» sitas en el término municipal de Vimodión.

Delegación de Hacienda. Para el día 10 de los corrientes anuncia la subasta de varios efectos procedentes de una aprehensión verificada por el cuerpo de Carabineros en el pueblo de San Carlos de la Rapita.

Parque administrativo de suministros. Relación circunstancial de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena de Julio de 1907.

Edictos para la subasta de fincas. Ayuntamientos. El de Dosaguas anuncia servicios.

Providencias judiciales.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Reus, 6.

Una mujer llamada Juana María Agueda habitante en la calle de Puvill Oriol, número 5, que según antecedentes tenía algo perturbadas sus facultades mentales, ingirió ayer mañana una cantidad de ácido clorhídrico (sulfumant) que le causó la muerte después de media hora de horrible sufrimiento.

Iguóranse los motivos que indujeron a la infeliz a tomar tan sensible determinación.

La compañía de Italia Vitalliani que dio anoche la última representación en el Fortuny, saldrá hoy para Villanueva y Geltrú, donde dará un corto número de funciones, regresando luego a esta ciudad el sábado día en que debutará en el Teatro Circo con la obra «El ladrón».

En el propio coliseo pondrá en escena el próximo domingo «La locandiere».

En el Arrabal de Robuster volcó ayer una tartana en la que iba el conocido comerciante de esta plaza Sr. Santasusagna con su distinguida familia.

La esposa de este señor, resultó con algunas contusiones que afortunadamente no revisten gravedad.

Un ciclista que paseaba, anteayer tarde, por la plaza de Prim atropelló a un sujeto de 62 años de edad, produciéndole algunas heridas sin importancia, que le fueron curadas en la farmacia del doctor Benet.

### Tortosa, 5.

Estamos en la mejor época del año, y a pesar de ello, la miseria con su faz aterradora asoma en la mayoría de los pueblos de la ribera. Aldover, Cherta, Benifallet, Rásquera, G. nstar y otros ven emigrar los trabajadores en busca de un pedazo de pan para sus familias. Y si ahora sucede eso, da tristeza pensar que pasará en el próximo invierno, cuando la naturaleza toda, con sus inclinaciones y

crueldades parece conspirar contra los proletarios, contra los desgraciados que no tendrán ni pan ni abrigo.

Las obras del Canal del Ebro podrían quizás atenuar este deplorable estado del país y de ello deben preocuparse todos: la empresa, los propietarios, las autoridades y el Gobierno.

## ATENEO TARRACONENSE

### LA TOMBOLA

Adelantan con rapidez en esta sociedad, los trabajos para la instalación de la Tombola, en la sala de espectáculos, que quedará convertida en artística y valiosa exposición de objetos.

Merecen citarse los siguientes objetos recibidos desde la última lista que publicamos, sin contar los enviados por los socios.

D. Sebastián Comas y Ricart, 144 naipes tamaño pequeño y 6 grandes; Sres. M. y F. Mirambell de Barcelona 6 botellas de magnesia efervescente; Compañía Gal, 6 jarritos Colonia y un estuche perfumaria; Centre Catalá un centro de cristal y metal; Sres. M. Dalmau y C. de esta, 6 losetas pintadas; D. Higinio Batet, una colección de postales; D. Juan Canals, una escribanía de metal; J. Grau y C. de Barcelona, 3 cajas con 12 pares de mitones, 6 de medias y 6 cubrecorsés;

D. Agustín Musté, una lámpara eléctrica artística; D. Elisa Abella de Piñón, una polvera de cristal; Compañía Huevol, de San Sebastián, 24 cajitas de sus productos Huevol; D. Rosa Pié Vives, un pantalón para señora con aplicaciones de encaje; D. Mannel de Rovira Sunyer, un caracol con una figura; D. Eduardo Bonada, una marina; D. Ernesto Cabot, 12 tirantes y 12 pares ligas; Sres. Aymat Hermanos, 12 botellas de legía «La Cubana»;

D. Trinidad Ogazón, 2 violeteros y un pie para espejo; D. María Baradat, un juguete; D. Eliseo Ponz, unas ligas para señora; D. Joaquin Canals de Castellarnau, un estuche con cepillos fantasma; D. Luis Trinchet, una campanilla cristal y un crucifijo; D. Ramón Roig de Barcelona, 4 figuras barro, D. Felipe de Veciana, un centro cristal y metal y un adorno de cristal para mesa; Circulo Juventud Tradicionalista un album y colección postales; D. Tomás Aymat, cuatro acuarelas; D. Antonio Aymat dos estudios del natural a la aguada; Srta. Ana Aymat, dos respaldos sillón pintados;

D. Francisco Marrasé, un filtro doméstico de su sistema; D. Isabel Boixeda de Babot, 2 platos para ostras, y D. José de Castellarnau, cuatro telas bordadas para un biombo.

## Desde la Corte

Madrid, 5. Todos los comentarios han versado hoy sobre el último Consejo de ministros.

El ministro de Marina se lamentaba hoy de las censuras que algunos periódicos dirigen al gobierno con motivo de la reserva que se guarda respecto de los acuerdos tomados por el Consejo.

Claro está, decía, que nos ocupamos de la cuestión de Marruecos y de la nota de Francia, pero nada de la concentración de fuerzas y movimiento de buques, porque cuanto sea necesario en este punto está acordado o previsto.

Terminó el ministro diciendo que el «Don Alvaro de Bazán» debe llegar hoy a Casablanca.

Aunque la cuestión sigue preocupando en los centros oficiales, nada nuevo podrá saberse si el señor Maura no se decide a hacer declaraciones en San Sebastián, desde cuyo punto llevará el asunto.

Insistimos en que España cumplirá lo acordado en la Conferencia de Argel, procurando no ir más allá.

En el ministerio de Instrucción pública han conferenciado esta mañana los señores Rodríguez San Pedro, La Cierva y marqués de Figueroa, para tratar de la forma de implantar la nueva ley electoral, especialmente en lo que afecta al censo.

Mañana mismo será firmado el decreto promulgando la nueva ley electoral.

Mañana marchará para Caldas de Rey el ministro de Fomento.

Durante su ausencia se encargará de despachar los asuntos de dicho ministerio el director general de Obras públicas, señor Andrade.

El jueves marchará a Galicia el ministro de Gracia y Justicia.

El objeto a que obedece la promulgación de la ley mañana mismo, es que como se establece el plazo de dos meses para la constitución de las juntas del censo, quiere el gobierno abreviar todo lo posible para que no haya retrasos en las primeras elecciones.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Alberto y Cayetano fr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Ciriaco y Sta. Juliana virgen.

### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

### ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

### CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzas.—S. Alberto de Sicilia, Carmelita.—A las seis y media. Misa cantada por la Rda. Comunidad. Indulgencia plenaria visitando esta Iglesia del Carmen.

Descalzas.—A las ocho se cantará una Misa en honor de San Alberto.

### MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESÚS Y MARÍA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

## CRÓNICA OFICIAL

### Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

NACIMOS.—Ninguno.

FALLECIMOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## MOVIMIENTO BURSÁTIL

### Bolsa de Madrid

5 por 100 interior contado	82.00
4 por 100 ídem fin mes	82.00
3 por 100 ídem fin próximo	102.00
5 por 100 amortizable	100.00
Crepetas provisionales amortizable 5.00	100.00
Banco de España	404.00
Tabacalera	15.65
Cambios de París	26.60
Ídem de Londres	100.00
4 por 100 exterior	100.00

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15.55	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha	28.00
Íd. a 60 días fecha	00.00
Íd. a 3 días vista	00.00







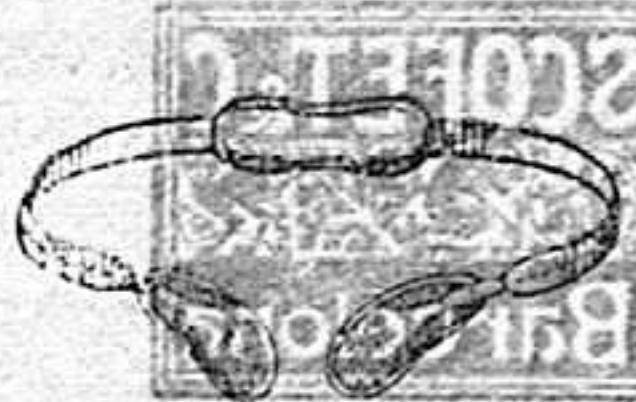
"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

# FÁBRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -



## Aparatos Ortopédicos HERNIADOS (TRENÇATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes, que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

# HISTÓGENO

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 8, BARCELONA.

# LLOPIS

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio. Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

# Sociedad general d' Transportes Marítimos de Marsella

## LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

# PAMPA

admitiendo carga y pasaje. El día 7 de Agosto saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro, Santos, el vapor francés

# NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje. LINEA PARA BUENOS-AIRES

El día de saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje. Conignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

# 5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

Franquear respuesta á LA SOCIEDAD INGLESA, Carmen, 30 y 32, 2.º, 2.º - Barcelona.



Se vende en rambla San Juan, número 56.

# Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunty MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. PRECIO 5 PESETAS

# AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como RINQUINA ú otra agua de tocador.

Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla San Juan, número 56.

# NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Ayuntamiento de Tarragona, en sesión celebrada el día 15 de Agosto, acordó... (text continues with local news)

# DISPONIBLE

El Crédito Madrileño... (text continues with financial information)

# El Crédito Madrileño

establecido en Madrid... (text continues with details of the credit institution)

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotas para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38